## REQUISITOS PARA LA HABILITACIÓN POR SEGUNDA VEZ CONTRATO DE APRENDIZAJE

## POR CADENA DE FORMACIÓN

El aprendiz deberá Solicitar por escrito al SENA (carta) la habilitación de un segundo contrato de aprendizaje por cadena de formación, este documento debe tener todos los datos de contacto del aprendiz (dirección, barrio, ciudad o municipio, teléfonos, etc.) adjuntando a esta solicitud:

- 1. Diploma, Certificado o Acta de graduación de la primera Formación Académica
- 2. Certificado de Matricula de la Formación Académica Actual
- Carta de la empresa donde realizó el primer contrato y en la cual certifica la terminación satisfactoria de esta relación de aprendizaje
- 4. Pensum Ácadémico de los dos programas (el que está adelantando actualmente y el de la formación anterior) Ambos pensum deben ser coherentes al periodo de tiempo en el cual se desarrolló el respectivo programa formativo
- 5. Carta del Jefe de Programa donde avala la cadena de formación. Esta debe solicitarse a la Öficina de Prácticas a través del correo anabetancur@itm.edu.co Desde esta dependencia tramitamos el documento y se lo enviamos a su correo.

Cuando complete toda la documentación aquí relacionada, debe enviarla a estos correos: carvelez@sena.edu.co o servicioalciudadano@sena.edu.co

## POR TERMINACIÓN POR FUERZA MAYOR (covid-19)

Si usted requiere autorización para firmar segundo contrato de aprendizaje porque tuvo que suspender prácticas de forma anticipada por asuntos derivados de la contingencia COVID -19 debe enviar a los mismos correos:

 Solicitar por escrito al SENA (carta) la habilitación de un segundo contrato de aprendizaje por cadena de formación, explicando lo sucedido en la empresa, este documento debe tener todos los datos de contacto del aprendiz (dirección, barrio, ciudad o municipio, teléfonos, etc.) adjuntando a esta solicitud la bitácora que construyó el asesor de prácticas en la reunión de terminación anticipada.

Desde el SENA le enviarán una carta de autorización y lo habilitarán en la plataforma para que pueda firmar de nuevo su contrato de aprendizaje.